



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO  
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Yopal, 31 de octubre de 2025

Señora

**MÓNICA LUCÍA MANCIPE RIVERA**

SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8479739/2025**

Coordinadora Académica

Formación Profesional Integral- CAFEC.

Yopal

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2025

**Referencia:** No. CO1.PCCNTR.8479739 del año 2025

**ANGELA VIVIANA GONZALEZ OCHOA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1049610542 de Tunja, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral -CAFEC, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** El valor total del presente contrato asciende a la suma de DIEZ MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL, DOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$10.134.266) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTI CUATRO PESOS M/CTE. (\$5.333.824) MES, incluido IVA.



**Plazo:** Será hasta el 19 de diciembre de 2025.

**OBJETO:** (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial y/o virtual de 160 horas al mes o proporcional a su ejecución, emisión de juicios evaluativos y entrega del portafolio del instructor, de acuerdo con la programación asignada por el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare en su área de influencia, según lineamientos de la Dirección de Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Pecuaria.

**Obligaciones Específicas:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, o proporcional a la ejecución del contrato, según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación.	Clases temáticas, talleres, evaluaciones, actividades extra clase.  Se ejecutaron 43 horas en el proceso formativo 3316531 programa PROCESAMIENTO DE DERIVADOS LACTEOS.	<b>Tabla 1.</b> Evidencias de aprendizaje. Ficha de caracterización 290801092 competencia APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE HIGIENIZACIÓN EN LA INDUSTRIA LÁCTEA  Registro de horas en la plataforma Senasofiaplus: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte de horas mensual de Sofiaplus</li> <li>- EVIDENCIA MENSUAL: <b>GANTT DE HORAS MENSUALES</b></li> </ul>
2	La formación será de manera presencial y si lo requiere la Coordinación Académica a través de medios digitales.	Asistencia presencial a Centro formativo SENA - Monterrey	<b>Tabla 1.</b> Evidencias de aprendizaje: <b>Ítem clases impartidas</b>
3	Gestionar la aprobación del <b>proyecto formativo</b> de los programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a Sofía plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto deberá ser <b>entregado</b> a	Capacitación de Inducción a fin de crear proyecto formativo y Perfil Pedagógico con la formadora de formadores Angela Katuska	Programada para la fecha 11/11/2025, a través de la Plataforma <b>Microsoft Teams</b> , correos electrónicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="mailto:avgonzalezo@sena.edu.co">avgonzalezo@sena.edu.co</a></li> <li>- <a href="mailto:akruiz@sena.edu.co">akruiz@sena.edu.co</a></li> </ul> <b>Código de Proyecto Formativo:</b> 3423072



	Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato		<p><b>Nombre de Proyecto Formativo:</b> ESTANDARIZACIÓN DE UN PRODUCTO LÁCTEO CON IDENTIDAD REGIONAL INTEGRANDO BPM E INSUMOS AUTÓCTONOS COMO INNOVACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.</p>
4	<p><b>Crear</b> la ruta de aprendizaje y <b>mantenerla actualizada</b> del(os) grupo(s) de formación asignado(s) (ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y <b>asociar</b> a los aprendices en Sofía Plus y/o el aplicativo institucional dispuesto para ello.</p>	Capacitación con la formadora de formadores Angela Katuska	<p>Programada para la fecha 11/11/2025, a través de la Plataforma <b>Microsoft Teams</b>, correos electrónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="mailto:avgonzalezo@sena.edu.co">avgonzalezo@sena.edu.co</a></li> <li>- <a href="mailto:akruiz@sena.edu.co">akruiz@sena.edu.co</a></li> </ul> <p><b>Código de Proyecto Formativo:</b> 3423072</p> <p><b>Nombre de Proyecto Formativo:</b> ESTANDARIZACIÓN DE UN PRODUCTO LÁCTEO CON IDENTIDAD REGIONAL INTEGRANDO BPM E INSUMOS AUTÓCTONOS COMO INNOVACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.</p>
5	Alimentar permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación con los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAP's, Guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación	No se ejecutó en el presente mes	N/A



	<p>firmada por los aprendices (si aplica), actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes por parte de Coordinación Académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica.</p>		
6	<p>Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.</p>	<p>No se ejecutó en el presente mes</p>	<p>N/A</p>
7	<p>Para instructores líderes de grupo, socializar el reglamento del aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos, hora y</p>	<p>Esta fue ejecutada por el Instructor Rodrigo Castro</p>	<p>N/A</p>



	lugar, así como novedades que se presenten.		
8	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	<p>Se asistieron a dos reuniones en el mes de octubre de la siguiente manera:</p> <p><b>1. Fecha:</b> <b>23/10/2025</b> Capacitación de inducción al cargo con área de programación y coordinación académica.</p> <p><b>2. Fecha:</b> <b>30/10/2025</b> Reunión Socialización Contratación Vigencia 2026.</p>	<p><b>Registro fotográfico No. 1:</b> Capacitación de inducción al cargo</p> <p><b>Registro fotográfico No. 2:</b> Reunión Socialización Contratación</p>
9	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación.	No se ejecutó en el presente mes	N/A
10	Para instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	N/A	N/A
11	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de	No se ejecutó en el presente mes	N/A



	formación y/o curso, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).		
12	Fortalecer la inducción para los aprendices enfatizando en el reglamento del aprendiz, concretando la opción de etapa práctica para los aprendices para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva.	No se ejecutó en el presente mes	N/A
13	Conocer y aplicar a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	Capacitación con la formadora de formadores Angela Katiuska	<p>Programada para la fecha 11/11/2025, a través de la Plataforma <b>Microsoft Teams</b>, correos electrónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="mailto:avgonzalezo@sena.edu.co">avgonzalezo@sena.edu.co</a></li> <li>- <a href="mailto:akruiz@sena.edu.co">akruiz@sena.edu.co</a></li> </ul> <p><b>Código de Proyecto Formativo:</b> 3423072</p> <p><b>Nombre de Proyecto Formativo:</b> ESTANDARIZACIÓN DE UN PRODUCTO LÁCTEO CON IDENTIDAD REGIONAL INTEGRANDO BPM E INSUMOS AUTÓCTONOS COMO INNOVACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.</p>
14	Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los	Capacitación con la formadora de formadores Angela Katiuska	<p>Programada para la fecha 11/11/2025, a través de la Plataforma <b>Microsoft Teams</b>, correos electrónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="mailto:avgonzalezo@sena.edu.co">avgonzalezo@sena.edu.co</a></li> <li>- <a href="mailto:akruiz@sena.edu.co">akruiz@sena.edu.co</a></li> </ul> <p><b>Código de Proyecto Formativo:</b> 3423072</p>



	procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA.		<b>Nombre de Proyecto Formativo:</b> ESTANDARIZACIÓN DE UN PRODUCTO LÁCTEO CON IDENTIDAD REGIONAL INTEGRANDO BPM E INSUMOS AUTÓCTONOS COMO INNOVACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
15	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	No se ejecutó en el presente mes	N/A
16	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz	No se ejecutó en el presente mes	N/A
17	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Desde el inicio de actividades se mantiene la comunicación con los estudiantes a fin de conocer sus expectativas respecto al Programa de Formación. Se observa un ambiente y entorno colaborativo	N/A
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Utilización de medios audiovisuales	N/A



		(diapositivas) a fin de socializar las temáticas	
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Asistencia a los espacios solicitados por el supervisor y entrega de informe Gestión contractual y Gestión Financiera donde se evidencia la ejecución de la formación.	<b>Tabla 1.</b> Evidencias de aprendizaje: <b>Ítem clases impartidas</b>  <b>Link Drive carpeta con Informe Contractual e Informe de Gestión Financiera Octubre 2025:</b> <a href="https://n9.cl/wwm1wc">https://n9.cl/wwm1wc</a>
20	Desarrollar o apoyar las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o esté desarrollando en el área del programa en acreditación asignado.	No se ejecutó en el presente mes	N/A
21	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.	No se ejecutó en el presente mes	N/A
22	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos	No se ejecutó en el presente mes	N/A
23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	No se ejecutó en el presente mes	N/A



24	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	No se ejecutó en el presente mes	N/A
25	Programar actividades de enseñanza – Aprendizaje- Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Capacitación con la formadora de formadores Angela Katiuska	<p>Programada para la fecha 11/11/2025, a través de la Plataforma <b>Microsoft Teams</b>, correos electrónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="mailto:avgonzalezo@sena.edu.co">avgonzalezo@sena.edu.co</a></li> <li>- <a href="mailto:akruiz@sena.edu.co">akruiz@sena.edu.co</a></li> </ul> <p><b>Código de Proyecto Formativo:</b> 3423072</p> <p><b>Nombre de Proyecto Formativo:</b> ESTANDARIZACIÓN DE UN PRODUCTO LÁCTEO CON IDENTIDAD REGIONAL INTEGRANDO BPM E INSUMOS AUTÓCTONOS COMO INNOVACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.</p>
26	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias,	Capacitación con la formadora de formadores Angela Katiuska	<p>Programada para la fecha 11/11/2025, a través de la Plataforma <b>Microsoft Teams</b>, correos electrónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="mailto:avgonzalezo@sena.edu.co">avgonzalezo@sena.edu.co</a></li> <li>- <a href="mailto:akruiz@sena.edu.co">akruiz@sena.edu.co</a></li> </ul> <p><b>Código de Proyecto Formativo:</b> 3423072</p> <p><b>Nombre de Proyecto Formativo:</b> ESTANDARIZACIÓN DE UN PRODUCTO LÁCTEO CON IDENTIDAD REGIONAL INTEGRANDO BPM E INSUMOS AUTÓCTONOS COMO INNOVACIÓN PARA EL</p>



	novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información.		APROVECHAMIENTO DE RECURSOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
27	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	No se ejecutó en el presente mes	N/A
28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	Capacitación con la formadora de formadores Angela Katiuska	<p>Programada para la fecha 11/11/2025, a través de la Plataforma <b>Microsoft Teams</b>, correos electrónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="mailto:avgonzalezo@sena.edu.co">avgonzalezo@sena.edu.co</a></li> <li>- <a href="mailto:akruiz@sena.edu.co">akruiz@sena.edu.co</a></li> </ul> <p><b>Código de Proyecto Formativo:</b> 3423072</p> <p><b>Nombre de Proyecto Formativo:</b> ESTANDARIZACIÓN DE UN PRODUCTO LÁCTEO CON IDENTIDAD REGIONAL INTEGRANDO BPM E INSUMOS AUTÓCTONOS COMO INNOVACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.</p>
29	Se deberá cumplir con la ejecución de 160 horas mes según programación, en caso de no cumplirse se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como instructor de Formación Profesional Integral, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máximo de 160 horas al mes ejecutadas.	<p>Clases temáticas, talleres, evaluaciones, actividades extra clase.</p> <p>Se ejecutaron 43 horas en el proceso formativo 3316531 programa PROCESAMIENTO DE DERIVADOS LACTEOS.</p>	<p><b>Tabla 1.</b> Evidencias de aprendizaje. Ficha de caracterización 290801092 competencia APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE HIGIENIZACION EN LA INDUSTRIA LÁCTEA</p> <p>Registro de horas en la plataforma Senasofiaplus:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte de horas mensual de Sofiaplus</li> <li>- EVIDENCIA MENSUAL: <b>GANTT DE HORAS MENSUALES</b></li> </ul>



			<b>Registro fotográfico No. 3:</b> Capturas correo aprobación horas adicionales.
30	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional.	No se ejecutó en el presente mes	N/A
31	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en validación a nivel nacional.	No se ejecutó en el presente mes	N/A
32	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 % del máximo), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor	No se ejecutó en el presente mes	N/A



	registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de SENNOVA, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia.		
33	Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias.	No se ejecutó en el presente mes	N/A
34	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma Compromiso.	No se ejecutó en el presente mes	N/A
35	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollará charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe	No se ejecutó en el presente mes	N/A



	<p>establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.</p>		
36	<p>El contratista deberá presentar cuenta de cobro de manera mensual con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. <b>El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista, las cuales serán descontadas del pago a realizar</b> de conformidad con lo dispuesto el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera los quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponer la multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria.</p>	<p>Realización y entrega de informe Gestión contractual y Gestión Financiera donde se evidencia la ejecución de la formación.</p>	<p>Se presentó los correspondientes informes de actividades desarrolladas en la ejecución del contrato.</p> <p><b>Link Drive carpeta con Informe Contractual e Informe de Gestión Financiera Octubre 2025:</b> <a href="https://n9.cl/wwm1wc">https://n9.cl/wwm1wc</a></p>



37	<p>El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de Formación, adelante las acciones necesarias para suplir esa necesidad, evitando la demora o reprogramación del proceso formativo. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato.</p> <p>La cláusula penal y las multas así impuestas se harán efectivas directamente por el SENA, pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.</p>	N/A	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe



en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1075451661 de la planilla, operador Simple S.A y periodo pagado correspondiente al mes de septiembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,



*Angela V. González*

**ANGELA VIVIANA GONZALEZ OCHOA**

Contratista

C.C. No. 1049610542 de Tunja

Recibí a satisfacción:

**MÓNICA LUCÍA MANCIPE RIVERA**

SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8479739/2025**

Coordinadora Académica



## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

EVIDENCIAS EJECUCIÓN CONTRATO CO1.PCCNTR.8479739 MES DE OCTUBRE DE  
2025

TABLA 1: EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

<b>NUMERO DE FICHA DE CARACTERIZACION: 290801092</b>	
<b>PROGRAMA DE FORMACIÓN: PROCESAMIENTO DE DERIVADOS LÁCTEOS</b>	
<b>COMPETENCIA: APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE HIGIENIZACIÓN EN LA INDUSTRIA LÁCTEA</b>	
<b>ACTIVIDAD REALIZADA</b>	<b>REGISTRO FOTOGRAFICO</b>
<b>TALLER 1:</b> Identificando las Buenas Prácticas de Manufactura	



**TALLER 2:** Conociendo las Prácticas Higiénicas en los alimentos

Taller: Conociendo las prácticas higiénicas de los alimentos. 4,5 Scribe  
Correo: pava8310@hotmail.com  
Nombre: Lucia Patino  
Fecha: 28-10-2023

1. Que entiende por buenas practicas de manufactura
2. Según las diapositivas cuáles son las medidas de higiene personal
3. Indique según los ejemplos vistos cuáles son las practicas higiénicas que como manipulador de alimentos debe tener en cuenta en las etapas de operación y almacenamiento de alimentos.
4. Mencione cuáles son los 3 factores de deterioro de alimentos y de dos ejemplos diferentes a los vistos en las diapositivas, de cada uno de ellos.
5. Indique por que el riesgo biológico es uno

**TALLER 3:** ¿Como afecta la contaminación cruzada la salud del consumidor?

Taller 3 4,0  
¿Como afecta la contaminación cruzada a la salud del consumidor?  
Nombres: Zayda urrego yacilca tanjarife  
Fecha: 28/10/23

1. ¿que es una bacteria y que tipos de bacterias existen?  
Rta:  
o Es un microorganismo que se encuentra en casi todos los ambientes del Planeta.

tipos de bacteria:

- o Psicrófilas
- o Mesófilas
- o Termófilas
- o Campylobacter
- o Echerichia B coli
- o Salmonella
- o Shigella

2. ¿Cuáles son las principales variables de desarrollo de los microorganismos patógenos y por que es importante el control de dichas



**TALLER 4:** Análisis de un caso de la industria determinando el tipo de ETA y sus posibles causas.

Taller 4 4, 7  
Scribe

- Análisis de un caso de la industria determinando el tipo de ETA y sus posibles causas.  
Nombre: Scarlett Izquierdo, Ibdia ciudad  
Fecha: 29 del 2015

- Para el desarrollo del presente taller deberá leer el artículo:  
Artículo: Brote de Salmonella tras reunión familiar en la localidad de Fuente Encarnada, Bogotá, D.C. que se encuentra dentro del material de este módulo.

1. Indique tres posibles causas del brote de Salmonella que se presentó al ingerir el arroz con pollo contaminado con las bacterias (teniendo en cuenta lo visto en la presentación).

- el pollo que pudo haber estado en proceso de descongelación, el arroz con pollo estuvo mucho tiempo después de su preparación, podría ser también constante de no enfriamiento, no tuvieron un buen manejo a la hora de servir y pudo haber una contaminación inadecuada.

2. Mencione 3 factores que pudieran contribuir a la proliferación de la bacteria conocida como salmonella en el arroz con pollo que fue consumido por los asistentes a la reunión (teniendo en cuenta lo visto en la presentación).

- que las verduras pudieran estar lavadas con agua contaminada, el pollo pudo estar mal cocido, no tuvieron las medidas adecuadas a la hora de preparación.

3. Si usted fuese la persona encargada de la preparación y el transporte del arroz con pollo desde el municipio de la ciudad de Bogotá hasta el sector accidentado en la localidad de fuente encarnada con un tiempo de traslado de aproximado 3 horas, responda:

a. ¿a que medidas preventivas tomarías?

- 1. lavarse bien las manos antes y después y después de manipular alimentos.

**CLASES IMPARTIDAS:**

**Temáticas**

1. Principios generales de las BPM y manipulador de alimentos
2. Prácticas higiénicas y Tipos de riesgos alimentarios
3. Microbiología alimentaria, tipos de contaminación alimentaria y responsabilidad social





**4. Enfermedades**  
Transmitidas por  
Alimentos:  
clasificación, causas,  
tipos, sintomatología,  
prevención.

**5. Condiciones básicas  
de higiene en la  
fabricación de  
alimentos: edificación e  
instalaciones**

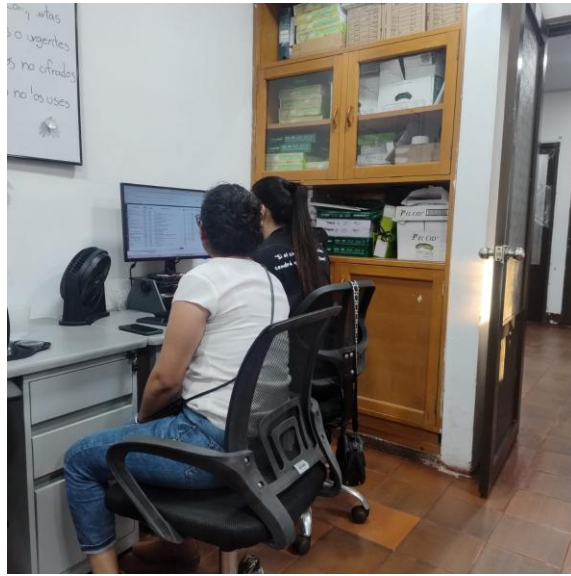
**6. Condiciones básicas  
de higiene en la  
fabricación de  
alimentos: edificación e  
instalaciones.**





## REGISTROS FOTOGRÁFICOS

### REGISTRO FOTOGRÁFICO No. 1: Reunión Socialización Contratación





## REGISTRO FOTOGRÁFICO No. 2: Reunión Socialización Contratación



## REGISTRO FOTOGRÁFICO No. 3: Capturas correo aprobación horas adicionales



# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

**INSTRUCTOR:** ANGELA VIVIANA GONZALEZ OCHOA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

**FECHA INICIAL:** 23/10/2025 00:00:00

**FECHA FINAL:** 30/10/2025 23:59:59

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**FICHA** 3316531 - PROCESAMIENTO DE DERIVADOS LACTEOS.  
**DE APRENDIZAJE:**

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

22020150102 CORRELACIONAR LOS PRINCIPIOS Y LEYES DE LA QUÍMICA CON LA REALIDAD PRODUCTIVA Y SOCIAL.

22020150103 APLICAR LEYES Y PRINCIPIOS DE LA QUÍMICA EN SITUACIONES CONCRETAS DE SU ENTORNO.

22020150104 PLANTEAR ALTERNATIVAS DE MEJORAMIENTO A SITUACIONES ESPECÍFICAS DE SU ENTORNO PRODUCTIVO Y

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PROCESO TERMICO SEGÚN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO Y NORMAS VIGENTES

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Despachar la mercancía según normativa de cargue y solicitud de pedido
  
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
  
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
  
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: FERMENTAR LECHE SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA
  
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
  
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
  
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: HIGIENIZAR PLANTA DE ALIMENTOS SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVA SANITARIA
  
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
  
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Producir quesos según ficha técnica y manual operativo

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

---

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 23,90

---



---

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 23,90

---

### EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
-------	--------------	-------------	--------	-------

---

**TOTAL TIEMPO EDT's:** 0,00

---

### ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
24/10/2025	30/10/2025	OTROS	19,00

---

**TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:** 19,00

---

**INSTRUCTOR:** ANGELA VIVIANA GONZALEZ OCHOA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE







### Hace constar:

Que el Sr(a) ANGELA VIVIANA GONZALEZ OCHOA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1049610542 realizó el día 26/10/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

---

### Compromiso SST:

Yo ANGELA VIVIANA GONZALEZ OCHOA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1049610542 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública  
**DE EMPLEO**

### Hace constar:

Que el Sr(a) ANGELA VIVIANA GONZALEZ OCHOA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1049610542 el día 26/10/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA



## CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CIRCULAR NO 3-2025-0000017

Certifico que **ANGELA VIVIANA GONZALEZ OCHOA** contratista que se identifica con cédula de ciudadanía **1.049.610.542**, presento los exámenes preocupacionales pertinentes a su perfil del cargo exigidos para su contratación.

Documentos solicitados en la circular 3-2025-0000017 de la secretaria: "Exámenes Preocupacionales para Contratos de prestación de servicios personales emitido por la Secretaría General". Esta certificación debe ser entregado como soporte documental para tener en cuenta en su primer pago.

De igual forma, este documento será reemplazado por un concepto medico al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007.

Se firma en Yopal – Casanare el 14 de noviembre del 2025

Cordial saludo,

*Dra. Ines Levette Bonilla  
Esp. Seguridad y Salud Trabajo  
Lic. 4084116  
Unimanta*

**INES MARGARITA LEVETTE BONILLA**

Médico Esp. en seguridad y salud en el trabajo  
Regional Casanare

Dirección Regional Casanare

Carrera 19 # 36 - 68, Yopal – PBX 6015461500



@SENAComunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)